

DECLARACIÓN DEL XXIV CONSEJO POLÍTICO DEL ALBA-TCP

Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos con el objetivo de “*defender la independencia, la soberanía, la libre determinación y la identidad de los países de la Alianza frente a los intentos de dominación, política, económica y digital*”, en ocasión del XXIV Consejo Político, celebrado en el marco del 79º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

1. Estamos conscientes de la responsabilidad ineludible de nuestros gobiernos en luchar por cubrir las necesidades y defender los intereses de nuestros pueblos, a quienes nos debemos, apegados siempre al orden jurídico interno y al respeto al Derecho Internacional y a los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas.
2. Rechazamos la ofensiva política y militar, incluyendo a través de la instalación de bases militares extranjeras en América Latina y el Caribe, por acuerdos promovidos con países de la región, que amenaza la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y representa un serio obstáculo para los propósitos compartidos de unión e integración regional y contradice los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.
3. Condenamos los intentos de golpe de Estado por diferentes vías, que a lo largo de este año han venido tramándose, para intervenir en los asuntos internos de los países de América Latina y el Caribe, como ha sido el caso de Bolivia, Venezuela, Colombia y Honduras, causar la desestabilización e imponer políticas contrarias a la voluntad de nuestras naciones.
4. Rechazamos las pretensiones irrespetuosas de algunas naciones de implementar la instrumentalización de la justicia penal (*lawfare*) contra adversarios políticos e ideológicos, irrespetando el contenido básico de sus garantías procesales, buscando socavar su credibilidad, desestabilizar gobiernos democráticamente elegidos de

la región y truncar la legalidad y legitimidad de procesos de transformaciones sociales. Repudiamos la situación que atraviesa el ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas y la violación del derecho a asilo político que legalmente le corresponde.

5. Demandamos al gobierno de los Estados Unidos de América un cambio urgente y sin condicionamientos de su política hostil y criminal hacia la hermana República de Cuba. Reiteramos el llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas a poner fin de inmediato al ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.
6. Reclamamos la inmediata exclusión de Cuba de la arbitraría y unilateral lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, elaborada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que recrudece a niveles sin precedentes el cerco económico contra ese país, con graves afectaciones a su población.
7. Exigimos el levantamiento inmediato de las medidas coercitivas unilaterales en contra de los pueblos y Gobiernos de Nicaragua y de Venezuela, violatorias de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional. Consideramos un avance, aunque no suficiente, la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de bienalizar la consideración del tema “Eliminación de las medidas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica”.
8. Nos mantenemos firmes en nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno de Nicaragua frente a la agresión permanente, generada por el Gobierno de los Estados Unidos, en su empeño por amenazar la paz, la estabilidad y el bienestar conquistado por el pueblo nicaragüense.
9. Felicitamos al Presidente Nicolás Maduro Moros por su reelección el pasado 28 de julio, en una jornada cívica y democrática y apoyamos todos sus esfuerzos para brindarle al pueblo venezolano la paz y el bienestar que se merecen, a pesar de los constantes ataques internos y externos para causar caos y desestabilización.
10. Repudiamos el genocidio palestino y la invasión de su territorio por Israel, la potencia ocupante. Exigimos, una vez más, el cese

inmediato de la ocupación ilegal de los territorios y sean devueltos al digno pueblo palestino. Nos unimos al exhorto a la moral de la comunidad internacional, para que no reconozca las consecuencias territoriales, legales ni demográficas de la ocupación de tierras palestinas, contrarias al derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

11. Ante la ola fascista desatada en Nuestra América, coincidimos en la necesidad de conformar la Gran Internacional Antifascista, aprobado por unanimidad en el Congreso Mundial contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, celebrado en la ciudad de Caracas, con la participación de representantes de partidos, movimientos sociales y demás agrupaciones políticas de más de 95 países del mundo.
12. Reconocemos la necesidad de trabajar de manera más amplia en la prevención y reducción del riesgo de desastres naturales y catástrofes, desarrollando políticas prácticas, inclusivas y accesibles. Saludamos la iniciativa de la creación del Sistema de manejo de riesgos y desastres del ALBA-TCP y nos comprometemos a avanzar en su implementación.
13. Expresamos nuestra preocupación por los efectos de la crisis climática, en especial, en los países del Caribe y aplaudimos la realización de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs) en Antigua y Barbuda y la adopción de su declaración “Trazando el rumbo hacia una prosperidad resiliente”, para unir esfuerzos y trabajar centrados por su desarrollo sostenible, en áreas como el cambio climático y otros sectores claves para el bienestar de los pueblos, como economía, turismo y seguridad alimentaria.
14. Reafirmamos nuestro respaldo a los países caribeños en su reclamo por un trato justo, especial y diferenciado, y por la reparación de los daños de la esclavitud y el coloniaje.
15. Acordamos acelerar la implementación de la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP, uniendo esfuerzos, voluntad política y acciones firmes en cada uno de los países de la Alianza para alcanzar los objetivos trazados en los distintos horizontes de la Agenda.

16. Exhortamos a los coordinadores nacionales de la Alianza, en su rol de primeros contactos permanentes de consulta política e intercambio efectivo, a garantizar un seguimiento priorizado a las acciones dirigidas a alcanzar los objetivos acordados en dicha Agenda.
17. Acordamos que cada país de la Alianza designará a dos líderes o lideresas juveniles para conformar Alba Juventudes, que puedan participar en las actividades de la Alianza y traer sus contribuciones para ser presentadas ante los Jefes de Estado y de Gobierno, de acuerdo al párrafo 3.5 de la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP.
18. Valoramos la importancia de la activación de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo del ALBA-TCP, como instancia de nuestra Alianza que ayudará al desarrollo en áreas esenciales para el bienestar de nuestros pueblos, diversificando nuestras economías y fortaleciendo nuestras capacidades productivas. Apoyamos y acompañamos a la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP en todas sus acciones para concretar esta relevante iniciativa.
19. Destacamos la importancia de la diplomacia de los pueblos que promueve e impulsa la valiosa participación de los movimientos sociales latinoamericanos y caribeños en las iniciativas de la Alianza. Saludamos las convocatorias de la Alternativa Social Mundial así como la reunión preparatoria del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP, como primer paso para la conformación definitiva de un espacio de encuentro y debate, del que surgirán iniciativas concretas directas de las demandas de los pueblos para los Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP.
20. Manifestamos nuestra satisfacción por la realización del “Seminario Regional del Caribe sobre la Implementación del Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo”, en Caracas, como demostración del compromiso de los países de la Alianza con la defensa de la soberanía y los procesos de descolonización en el mundo, así como nos sentimos gratamente complacidos por la celebración del Encuentro cultural *“Tambores del Alba: latidos de nuestra identidad”*, el cual permitió el intercambio de experiencias y expresar la rica diversidad cultural de la región. Seguiremos impulsando las actividades culturales de los países de la Alianza,

como elemento transformador de vidas, que contribuye a la salud física y mental de nuestros pueblos.

Reconocemos que solo unidos podemos enfrentar los grandes desafíos políticos, económicos y sociales del escenario regional e internacional actual, y refrendamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del ALBA-TCP, sustentado en los principios de solidaridad, justicia social, cooperación y complementariedad económica.

El 14 de diciembre, la Alianza arriba a sus 20 años. La cumbre de La Habana debe ser el escenario para tomar decisiones estructurales sobre el funcionamiento del ALBA que adecuen su funcionamiento a la Nueva Época que transita la humanidad y al entorno hostil del imperialismo en declive. La Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP le presentará a los gobiernos en los próximos meses, propuestas innovadoras y necesarias de revisión, rectificación y transformación para que nuestra Alianza pueda ser más útil para nuestros pueblos a 20 años de su luminosa fundación.

Nueva York, 26 de septiembre de 2024